2014-25

COMBATIR TODAS LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, DESDE LAS MÁS VISIBLES HASTA LAS MÁS INSIDIOSAS

République Française
Liberté - Égalité - Fraternité
Conseil économique social et environnemental

Cifras abrumadoras:

200.000

Más de 200.000 mujeres víctimas cada año de **violencias por su pareja**, menos de un 10 % de ellas denuncian.

83.000

Aproximadamente 83.000 mujeres al año, son víctimas de **violaciones** o de **intentos de violación**.

Se exacerban principalmente violencias dentro de la pareja y agresiones sexuales sobre menores, en Ultramar.

20 %

Acoso en la calle y agresiones verbales son el día a día de cerca de un 20 % de las jóvenes y de las mujeres.

61 %

Es la cuota de mujeres jóvenes, de 18 a 25 años que, entrevistadas en el 2012, han sido **víctimas de acoso** o de **insultos sexistas, dentro de su establecimiento escolar**. Estas violencias no denunciadas no son sancionadas.

20 %

Es el porcentaje de mujeres activas que declaran haber estado confrontadas a una situación de **acoso sexista y/o sexual laboral** en el 2014. Cerca de un 30 % de las víctimas no se lo dicen a nadie.

Existen formas de esclavitud contemporáneas en Francia. Los esclavistas, principalmente procedentes de África o de Oriente Medio, pertenecen al círculo familiar de las víctimas.

20.000 a 40.000

Es el número de personas que se prostituyen en Francia, incluidas un 85 % de mujeres, principalmente de origen extranjero, con un desarrollo de la **prostitución** por internet.

53.000

Es el efectivo de mujeres que han sufrido una **mutilación genital** que vivirían en Francia. El riesgo de **matrimonio a la fuerza**, en regresión, no está erradicado.

«Un 63 % de las mujeres violadas lo son en su infancia o en su adolescencia.»

Pascale Vion
es secretaria general ADREA Mutuelle y Vicepresidenta de la Mutualité française.
Ocupa un escaño en el CESE, en la delegación para los derechos de las mujeres y para la igualdad, donde representa el grupo mutualista.

Contacto:
pascale.vion@lecese.fr
+33 (0)6 25 30 39 54

Contacto: delegdfe@lecese.fr - +33 (0)1 44 43 60 37

REALIDADES PUESTAS A LA LUZ

- **El sexismo ambiente y banalizado** fomenta las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres.
- **La estrategia del agresor** es similar para todas las formas de violencias.
- **Las violencias psicológicas están omnipresentes y, cualquiera que sea el tipo de violencias, los impactos psicológicos están casi siempre asociados a efectos somáticos.**
- **Los trastornos psicotraumáticos** provocados por las violencias, en particular sexuales, se conocen mal y se atienden poco.
- **Los agresores sexuales escasas veces son desconocidos.** Forman parte del entorno cercano en un 83 % de las situaciones.
- **La falta de atención a las violencias sufridas en la infancia,** tanto como testigo y como víctima, es patente respecto al traumatismo generado y al incremento del riesgo de convertirse posteriormente en agresor o agredido.
- Los impactos sanitarios, sociales y económicos de las violencias, hacen que sea una verdadera **urgencia de la sanidad pública**.

SENSIBILIZAR, INFORMAR Y FORMAR: UN TRÍPTICO IMPERATIVO PARA ROMPER EL ENGRANAJE DE LAS VIOLENCIAS

- **Prevenir los comportamientos y las violencias sexistas, desde la más temprana edad**
  - Aprendizaje del respeto del otro y educación a la mixidad deben ser incluidos en la formación inicial de todas las partes interesadas en el ámbito escolar. De forma paralela, **el respeto del principio de laicidad en el seno de la Educación Nacional, como en todas las esferas de la sociedad, es una base intangible contra las violencias sexistas**.
- **Reforzar la formación de todos los interlocutores potenciales de las mujeres víctimas de violencias, en primer lugar los médicos y las profesiones sanitarias**
  - Conviene, en particular, mejorar el tratamiento del síndrome psicotraumático y mantener la vigilancia en materia de prevención de las mutilaciones genitales y de los matrimonios a la fuerza.
- **Proteger a los niños,** mediante tres disposiciones esenciales:
  - Una atención psicológica
  - Un lugar de acogida seguro cuando se ejerce el derecho de visita del padre violento
  - La primacía del interés del niño en la gestión de la parentalidad.
- **Mejorar el conocimiento y el tratamiento de las violencias laborales**, lo que implica la movilización de todos los actores: empleadores, servicios de salud laboral, representantes del personal y organizaciones sindicales.
- **Responder mejor a las necesidades de las víctimas**
  - Orientar hacia los interlocutores competentes, recordando regularmente los recursos posibles (números gratuitos, sitios especializados)
  - Simplificar el acceso al derecho (plataforma multidisciplinaria)
  - Proteger y cuidar a las víctimas, con una vigilancia incrementada para las más vulnerables
  - Acompañar a las mujeres violentadas en su reinserción social y profesional.
- **Perseguir y sancionar a los agresores - Prevenir las reincidencias**
  - Para la delegación, **el proceso de concienciación de la gravedad de los actos/recordatorio de la ley/sanción/cuidado/seguimiento, parece lo más adecuado, para prevenir las reincidencias**.

"No existen violencias y no son ineluctables. Responder a éstas constituye una urgencia de la sociedad y de la sanidad pública. Estamos todos afectados y, en lugar de desviar la mirada, nos incumbe ejercer una vigilancia empática y saber orientar hacia un recurso", **subraya Pascale Vion.**